



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
10 de octubre de 2023  
Español  
Original: inglés

Asamblea General  
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia  
Tema 5 del programa  
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental  
Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad  
Septuagésimo octavo año

## **Cartas idénticas de fecha 10 de octubre de 2023 dirigidas al Secretario General, la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas**

Israel ha declarado una guerra sin cuartel al pueblo palestino para la que ha intensificado su larga campaña de violencia y terror de Estado contra el pueblo al que lleva decenios ocupando y persiguiendo despiadadamente.

Se trata de una guerra indiscriminada y malintencionada, que vulnera gravemente el derecho internacional y cuyo propósito explícito es infligir enormes pérdidas humanas, sufrimiento y destrucción, agravando el descomunal castigo colectivo que Israel impone a la población civil palestina, a la que mantiene cautiva en Gaza bajo un bloqueo inhumano de 16 años.

El Ministro de Defensa de Israel ha declarado abiertamente lo siguiente: “Estamos luchando contra animales humanos [...]. Estamos imponiendo un asedio total de Gaza. No habrá electricidad, ni agua, ni combustible. Se cerrará todo”.

Esta muestra flagrante de deshumanización y los intentos de bombardear a un pueblo hasta someterlo, de utilizar el hambre como método de guerra y de erradicar la existencia nacional de ese pueblo son simple y llanamente genocidas. Tales actos son crímenes de guerra que afrontan terriblemente a la humanidad y deben ser condenados. Debe aplicarse todo el peso de la ley, incluido el derecho penal internacional, para hacer que Israel, la Potencia ocupante (el Gobierno israelí y sus mandos militares, soldados y colonos), rinda cuentas por esos crímenes.

Cuando se redactó la presente carta, las fuerzas de ocupación israelíes seguían atacando zonas civiles por toda la Franja de Gaza mediante el lanzamiento de misiles, bombas y artillería por tierra, mar y aire. En violación de todas las normas del derecho internacional humanitario, Israel está atacando deliberadamente viviendas y edificios de apartamentos, campamentos de refugiados, hospitales y otras instalaciones médicas, escuelas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), mezquitas y otros bienes e infraestructuras civiles, como las carreteras, lo que bloquea el tránsito de los



vehículos de emergencia y el acceso del personal humanitario para socorrer a los heridos.

Las fuerzas de ocupación israelíes han asesinado o mutilado a cientos de palestinos; ayer mismo, un ataque aéreo contra un mercado del norte de Gaza acabó con la vida de decenas de personas inocentes que intentaban satisfacer una de las más básicas necesidades humanas (conseguir alimentos para sus familias) a fin de subsistir durante esta pesadilla de guerra en la que la Potencia ocupante está amenazando la vida de todos y cada uno de los palestinos.

En este momento, se estima que hay 849 muertos (entre ellos, familias enteras de toda Gaza) y más de 5.350 heridos entre las bajas palestinas causadas por los ataques letales de las fuerzas de ocupación israelíes en los días transcurridos desde el 7 de octubre, cuando Israel inició su acometida. El número de víctimas aumenta cada minuto. Entre esas bajas están 19 palestinos, 4 de ellos niños, asesinados en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, en ataques de Israel contra la población civil, que ya eran constantes antes del 7 de octubre y están arreciando ahora que se intensifica la acometida.

El daño que se está causando a niños y mujeres es indescriptible. Los niños están siendo traumatizados y aterrorizados, cientos de ellos quedan huérfanos viendo cómo asesinan a sus padres, otros son desplazados cuando los bombardeos dejan sus hogares reducidos a escombros, y también hay niños entre los muertos y los heridos (se ha informado de más de 140 niños asesinados). En el momento de redactar este informe, se calcula que entre los muertos también hay más de 80 mujeres y el número de bajas no deja de aumentar.

El creciente número de muertos y la magnitud de la destrucción exigen una reacción internacional dirigida ante todo a detener el derramamiento de sangre y salvar vidas civiles. Los ataques contra civiles deben cesar de inmediato. Todo el mundo debe respetar el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos.

Los principios y obligaciones humanitarios no pueden abandonarse. Hay que proteger a los civiles y permitir que les llegue asistencia vital, por ejemplo a través del UNRWA, que está proporcionando el único refugio seguro a civiles palestinos aterrorizados y a la mayoría de refugiados que huyen para salvar la vida de la embestida israelí que, hasta la fecha, ha destruido 22.639 viviendas y 10 instalaciones sanitarias y ha causado daños en al menos 48 escuelas.

Más de 137.000 niños, mujeres y hombres de los más de 200.000 desplazados de toda Gaza están actualmente refugiados en 64 escuelas del UNRWA. Condenamos los ataques israelíes con misiles contra dos escuelas del UNRWA que dan cobijo a familias desplazadas; ese tipo de ataques afianzan el miedo a que ningún lugar de Gaza sea seguro.

Instamos a la comunidad internacional, y en particular al Consejo de Seguridad, a que actúen de inmediato en cumplimiento de las obligaciones políticas, jurídicas, humanitarias y morales que suscita la crisis actual de esta prolongada injusticia. El derecho internacional debe respetarse con palabras y obras y sin hacer distinciones.

Para ello, en estos momentos hay que actuar de inmediato para hacer cesar la violencia y proteger a los civiles vulnerables cuyas vidas están siendo directamente amenazadas por la ocupación israelí. Además, hacemos nuestras las palabras de la Coordinadora Residente y Coordinador de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas para el Territorio Palestino Ocupado cuando afirmó que todos los agentes pertinentes debían permitir que los equipos y bienes humanitarios llegasen de forma

inmediata y segura a los cientos de miles de personas necesitadas. Hay que evitar la catástrofe que está asomando en Gaza.

Desestabilizar aún más esta grave situación pondría en peligro la vida de millones de civiles y tendría profundas repercusiones dentro y fuera de la región. Por ello, reiteramos nuestros llamamientos al Consejo de Seguridad y a todos los Estados implicados para que hagan todo lo posible por acabar cuanto antes con esta agresión a Gaza y den protección a los palestinos, conforme al derecho internacional humanitario y a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

El pueblo palestino y sus dirigentes buscan la paz, como siempre han hecho, pero no podrá haber paz mientras continúen los crímenes de guerra y la persecución. Debe ponerse fin a la ocupación colonial y al abominable régimen de *apartheid* de Israel, así como a su bloqueo inhumano de Gaza; el pueblo palestino debe vivir con paz y seguridad, como pueblo libre en su patria.

La presente carta se suma a nuestras 804 cartas anteriores sobre la injusticia histórica contra el pueblo palestino y los crímenes que está cometiendo Israel, la Potencia ocupante, en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que constituye el territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) y el 8 de octubre de 2023 (A/ES-10/952-S/2023/743), ofrecen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**  
Ministro y  
Observador Permanente

---